

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, peticiones, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Miércoles 9 de Octubre de 1889.

Año V.—Núm. 832

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

PARA VIAJE.

Baules mundos, maletas, cabás, carteras, sacos de noche, mantas, cestas, etc., etc.

¡100!

tarjetas de visita una peseta 50 céntimos.

¡100!

tarjetas como con anuncio impreso 4 pesetas.

Imprenta y librería de Jacinto Hidalgo, calle de la Rúa, número 42.

EL GRAN PENSAMIENTO

El hombre, que ha nacido tan limitado y tan imperfecto de las manos de su creador, lucha mientras dura su breve y penosa peregrinación por este mundo, combatiendo sin tregua innumeroso contingente de obstáculos y dificultades. Y no precisamente se afana sólo en vencer y destruir aquellas que por el momento sean rémoras á la marcha de su vida, sino que también calcula, preve y conjura las del porvenir; unas veces valiéndose de su propio y exclusivo esfuerzo, y otras veces, las más, reuniéndolo con el de sus semejantes.

Los hombres, en todos los tiempos y en todos los países del mundo, se han asociado para subvenir á las necesidades comunes y hacer frente á todas las contingencias que brotan de la por sí sola impotente naturaleza humana.

Desde principios del mundo, camina el hombre unas veces más lento, más de prisa otras, al perfeccionamiento en todos sentidos; ya multiplicando las maneras de satisfacerse, ya disminuyendo las penurias del trabajo, ya procurando por toda clase de medios y cálculos hacer más holgada y llevadera la vida, que es siempre tanto más difícil, cuanto menor sea el espíritu de asociación.

Entre todas las grandes preocupaciones humanas, ninguna quizá lo sea tanto, como la perspectiva de la vejez, siempre terrible, por el inmenso cortejo de males que la acompañan; pero mucho más terrible todavía, si á este séquito de males acompaña la pobreza desahogada.

Y las negruras de esta situación principian mucho antes de llegar la ancianidad para la clase trabajadora, cuando por virtud de accidentes desgraciados ó males anejos á la vida de los que forman en la última clase social, quedan inutilizados para proporcionarse, mediante el trabajo, su propio sustento y el de su familia.

En la previsión de este luctuoso porvenir y al

alivio del mismo, en cuanto es posible, tiende la *Protectora universal*, sociedad nacional anónima de seguros á prima fija, constituida en Madrid, como centro general y cuya extensión puede llegar á ser tan grande, como su apelativo indica.

Dicha sociedad se ha constituido, no sólo en beneficio de las clases pobres, sino que su acción se extiende á la industria y al comercio, tanto para el caso de infortunadas averías, cuanto por motivos de muerte natural ó especial. También está creada dicha sociedad, para que sus beneficios alcancen en forma de pensiones ó premios á los artistas huérfanos, viudas y todas aquellas personas expresamente designadas como beneficiarias; á la redención del servicio militar, indemnización de pérdidas por la muerte natural ó accidental de ganados y á los accidentes ó siniestros que puedan ocurrir en la propiedad bajo todas sus manifestaciones.

No podemos extendernos á consignar el reglamento, cuyas disposiciones rigen y regulan las variadas formas en que puede cualesquiera ser miembro de dicha sociedad, con opción á sus beneficios, en la cantidad y modo á que la suscripción le otorgue derecho; porque su extensión nos lo impide y no disponemos de espacio necesario.

Nosotros, pues, nos limitaremos á preconizar en términos generales las grandezas del pensamiento, pues por grande tenemos todo aquello que á la redención del hombre tienda.

La prima fija que según la forma de suscribirse, naturalmente debe ser proporcionada y en armonía conveniente á los beneficios que de a expresada sociedad pueden recibirse; pero nunca será la dicha prima superior á la posibilidad del que la dispenda, sino que por el contrario, ha de ser cosa de sobrellevarla sin esfuerzo sensible.

Otro día quizás nos permitamos hacer mayores extensiones sobre este interesantísimo punto, que á no dudarlo entraña un pensamiento social de altísimas proporciones

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid, Octubre, 8

Por fin en el vapor correo *Sevilla* han arribado á Málaga esta mañana á las siete y media los tripulantes del laúd *Miguel Teresa*, siendo recibidos por las familias y la población entera con inmenso júbilo.

Infinidad de botes y lanchas llenas de gente rodearon al *Sevilla* al entrar en el puerto: gritos frenéticos, aclamaciones, músicas, cohetes acogieron á los infelices cautivos que vuelven á la patria después de un mes largo de dolorosa ausencia.

Los telegramas dicen que al desembarcar, tuvieron lugar escenas conmovedoras y tierni-

simas. Desde el puerto marcharon á sus domicilios en carruajes preparados al efecto, seguidos por toda la población que no se cansaba de aclamarlos.

Despachos particulares comunican algunos detalles referentes al cautiverio, referidos por los tripulantes.

Según parece, el *Miguel Teresa* fué atacado dos veces: la primera se limitaron los moros á apoderarse de dinero, vestidos, armas y otros objetos, y á los pocos días volvieron y se incautaron de lo que restaba en el barco, y prendieron á los tripulantes que fueron conducidos al interior, permaneciendo varios días en situación muy crítica y lamentable, careciendo de alimentos y de lo más necesario para la vida.

La situación mejoró, gracias al vigía del Peñón que pudo facilitarles provisiones, vestidos, papel, plumas y otros efectos. Con ayuda de dos moros lograron fugarse y guarecerse en una cueva, pero descubiertos dos días después, fueron nuevamente hechos prisioneros hasta la llegada de los emisarios del Sultán, á los que no querían reconocer las kabilas ni mucho menos entregar los prisioneros. Hasta parece que el jefe de la tribu amenazó á los delegados, accediendo al fin á dar libertad á los cautivos, más bien como por impulso espontáneo, que obedeciendo á la orden del Sultán.

En el Peñón fueron entregados á nuestras autoridades y permanecieron tres días en el hospital, reponiéndose de las penalidades sufridas; después el Comandante militar no les dejó emprender el regreso á la Península como deseaban con ansia, hasta recibir órdenes del Gobierno.

Niegan que el *Miguel Teresa* llevase mercancía de contrabando, ni que el patrón haya firmado documento alguno en que se haga semejante afirmación, apesar de que nada hubiera tenido de extraño que, obligado por los moros, firmase lo que estos hubieran querido, pues, en efecto, le amenazaron y hasta le dieron culatazos en el pecho, pero se resistió á firmar.

El ataque al cañonero *Cocodrilo*, lo supieron por los mismos moros, aunque sin advertirles que se trataba de un barco de guerra, sino de chicos españoles, á los que cabría la misma suerte que á ellos.

Anoche á las once, como estaba anunciado, llegó á Madrid la familia real, á quien esperaban en la estación todo el elemento oficial y gran número de personajes políticos.

Esta mañana han estado los ministros en Palacio á cumplimentar á la Reina.

Mañana Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M.

El Sr. Cánovas del Castillo, llegó esta mañana á las siete, siendo recibido por muchos de sus amigos políticos.

Al pasar el Sr. Cánovas por San Sebastián, acudió á la estación á saludarle el Sr. Romero Robledo, notándose que entre ambos reinó la mayor cordialidad.

Momentos antes que la familia real, llegó en el tren de Galicia el Sr. Montero Rios, que hoy ha celebrado una larga entrevista con el señor Sagasta en el palacio de la presidencia.

Se ignora el asunto tratado, pero se dice que debe ser grave é importante.

El ministro de Marina Sr. Rodríguez Arias, se encuentra ya en Bilbao, donde está siendo objeto de las mayores demostraciones de afecto y consideración.

Tan luego inspeccione los bárcos que se construyen en aquel astillero, regresará á Madrid y tendremos ya completo el personal del Gabinete.

Los jueces de instrucción se dedicaron ayer á visitar los centros en que se juega á juegos prohibidos por la ley.

En el café de Lisboa sorprendieron á 50 individuos, que fueron conducidos á la cárcel Modelo y también en el Liceo Rius se detuvo á los jugadores.

El círculo democrático de la calle del Co-reo y el casino de Madrid, también fueron visitados.

Esta medida, que se dice obedece á instrucciones dadas ayer mismo por el Sr. Canalejas á los funcionarios judiciales, ha disgustado, según parece, al Gobernador Sr. Aguilera, que precisamente se hallaba fuera de Madrid á esperar á la Reina, cuando se llevó á cabo.

El Sr. Aguilera se queja de, que la autoridad judicial ha absuelto á muchos detenidos por la policía en flagrante delito, bajo el pre-
testo de que hay algunos juegos autorizados por la ley; estableciendo cierta confusión, que ha dado lugar á la causa de que la autoridad gubernativa no haya extirpado por completo ese cáncer social, á pesar de la actividad con que ha sido perseguido.

Después de cumplimentar á la Reina, se reunieron los ministros en la Secretaría de Estado, tratando de la combinación de cargos diplomáticos, y exponiendo el Sr. Canalejas el criterio que piensa seguir para la represión del juego.

A ruegos del ministro de Hacienda, sus compañeros confeccionarán los presupuestos parciales de sus departamentos antes del día 9, para formar cuanto antes el presupuesto general.

Se desmiente que el Sr. Aguilera haya tratado de dimitir su puesto por las medidas dictadas ayer en su ausencia por el Sr. Canalejas.

Se ha recibido á última hora un extenso telegrama oficial de Málaga referente á los cautivos; se ignora su contenido, pero probablemente, no hará sino ampliar los detalles que contienen los despachos particulares.

La llegada de los cautivos ha motivado un disgusto entre el Gobernador civil y el comandante de Marina de Málaga.

El Gobernador salió en un bote á esperar al vapor *Sevilla*, y una vez á bordo de éste, ordenó que el patrón del *Miguel Teresa* y los cautivos fuesen conducidos directamente al Gobierno, de cuya medida protestó con energía la autoridad de Marina, que se creía más competente para resolver acerca de lo que debiera hacerse con los cautivos.—X.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Francisco de Borja, duque de Gandía, general de la Compañía de Jesús; los Santos mártires Casio y Florencio con otros muchos; San Paulino, obispo de York, y San Gereón, mártir.

Religiosas Carmelitas.—Prosiguen los mismos cultos.

Santo Tomás Cantuariense.—Continúa la novena anunciada.

Tribunales

Señalamiento.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa procedente del juzgado instructor de Peñaranda, y seguida contra Francisco Blázquez Cevallos y otros tres.

Será ponente, el Sr. Velasco; Fiscal, el teniente fiscal; Abogado, el Sr. Jiménez Zarzoso, y Procurador, Sr. Hernández.

Hoy no se ha publicado sentencia alguna.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

En la estación del ferrocarril tramaron ayer tarde una reyerta un telegrafista y un empleado de la misma, resultando el último herido contusamente en la cabeza.

El agresor fué puesto á disposición del juzgado, que instruye diligencias con tal motivo.

El jueves de la próxima semana dará una conferencia pública en el casino Ibérico nuestro querido amigo y director de la *Plana literaria*, el Sr. D. Arsenio Huebra, cuyo tema será *Influencia de las Bellas Artes*.

Hoy á las doce se ha reunido la junta de Instrucción pública para resolver algunos asuntos pendientes.

Anoche fué conducido á la prevención un sujeto, recién licenciado de presidio, que venía, según manifestó á los guardias de Vigilancia, con la piadosa intención de *pegar una puñalá*.

Y luego dirán que no se reforman los criminales en los presidios.

A los que tal crean, les remitimos á estas pruebas y á otras muchas que por donde quiera abundan.

¡Oh, nuestros presidios!

Los establecimientos penitenciarios de España son verdaderas universidades, que cuentan con escogido profesorado...

Para el refinamiento de los criminales.

Sigue y suma:

Han sido multados varios lecheros por vender agua.

Si á cambio de esto les diera por vender leche á los aguadores, todo quedaba compensado.

Duro en ellos, señores encargados de velar por el bien público, duro contra los estafadores.

Anoche también hubo *colecta* de armas prohibidas.

Nada, lo dicho.

Dado el artillamiento y blindaje con que todo el mundo procura fortificarse, habrá necesidad, tiempo andando, hasta en las grandes so-

lemnidades de ir chuzo en mano y navaja en ristre, para responder dignamente á las muchas y probables contingencias que á cada paso surgen.

La navaja va siendo un artículo de primera necesidad.

Si, porque de manos á boca puede haber precisión de dibujar unos cuantos chirlos á cualquierquiera.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin etc. Cia. en Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

PASATIEMPO

EN EL SOTILLO

Los fúnebres despojos del estío,
las verdes galas de la selva oscura,
ya pálidas y mustias por el frío,
en confuso tropel van por el río
buscando entre sus olas sepultura.

Yo pensaba que eterna primavera
sus flores perfumadas luciría;
y que ya siempre el bosque me ofreciera,
bajo sus hojas, sombra placentera,
bajo su sombra, mares de ambrosía.

Cuando embriagado yo por tu hermosura
y rendido me hallaba á ti de hinojos,
jamás pude pensar que á mi ventura,
sucederan, nublados de amargura
que inundasen de lágrimas mis ojos.

J. B.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

De Madrid á Nueva York por tierra.—Monsieur John Muir, opulento explorador inglés, acaba de regresar á su país de vuelta de un viaje de ochenta y seis días por las regiones más al norte de nuestro planeta. El viajero, que es además un hábil ingeniero, afirma que sería muy fácil realizar una obra acerca de la cual tiene él hechos profundos estudios, y que consiste en unir Europa y América por medio de una línea férrea. Al efecto, de sus exploraciones resulta que el estrecho de Bhering tiene 96 kilómetros en su parte más angosta y por este sitio precisamente pretende John Muir enlazar los continentes de Europa y América.

Como alguien le hiciera observaciones acerca de la longitud excesiva de ese puente, él ha manifestado que existen en línea recta tres pequeños islotes, bastantes para servir de base al puente, el cual estaría formado por cuatro consecutivos, cada uno de ellos más corto que el paso de Calais.

Sabido es que hace años se viene pensando en tender un puente sobre este estrecho.

El explorador ofrece al Gobierno de Inglaterra unir por Bhering Europa y América. El puente reunirá las condiciones precisas de solidez para que pueda pasar sobre él el ferrocarril, y para esta obra magna ha presupuestado su iniciador 850.000 libras esterlinas, ó sean pesetas 21.250.000 próximamente.

De que este proyecto se realice, no tenemos duda, pero sí acerca del éxito y de la utilidad de la empresa, porque si bien encontrarían una gran facilidad para transportarse al Nuevo Mundo muchos que hoy no lo hacen por temor del mareo ó por un respeto al mar muy parecido al miedo, en cambio hay que reconocer que ni el riesgo ni el mareo deben apreciarse, lógicamente pensando, porque ambas cosas son insignificantes si se comparan con los gastos crecidos de un tan largo viaje en ferrocarril, no exento al cabo de peligros.

Madre descuidada.—En la calle de Ensanç de Valencia, ocurrió anteayer una terrible desgracia. Una madre dió, por equivocación, aceite de vitriolo á una niña de dos años, que estaba enferma. La infeliz criatura murió en medio de

horribles sufrimientos, y la madre tuvo un acceso de desesperación que daba la mayor lástima.

De Bruselas á París en carretilla.—Un escritor belga, M. Francis Nautet, acaba de ir desde Bruselas á París en una carretilla tirada por dos perros.

El viaje ha durado siete días. En el curso de este caprichoso viaje, M. Nautet ha encontrado algunos obstáculos que retardaron su marcha, sobre todo un incidente que le ocurrió al pasar por Louvroil, departamento del Nord.

El alcalde de aquella localidad, fundándose en la ley de Grammont, se negó á permitir que el excursionista continuara su viaje si no cambiaba de medio de locomoción. Entonces tuvo el viajero una idea original. Cogió á los perros, los metió en la carretilla, y la arrastró hasta el límite del término municipal.

Cuando salió de la jurisdicción del alcalde de Louvroil, M. Nautet enganchó nuevamente á sus perros y prosiguió su camino, pero evitando en lo posible pasar por las poblaciones. M. Nautet regresará á Bruselas de igual modo.

Robo audaz.—La *Société Générale* de París ha sido víctima de un robo considerable. Un empleado de la casa, volvía de hacer el cobro de letras sobre la plaza que ascendía á 300.000 francos. Traía éstos en dos sacos, que dejó en el suelo á sus pies, en tanto hacía la liquidación un empleado que estaba al otro lado de la barandilla que en todas las casas de banca separa las oficinas del salón destinado al público.

De acuerdo ya con la liquidación el empleado y el cobrador, fué éste á hacer la entrega de lo recaudado. ¿Cuál no sería su angustia al ver que los talegos habían desaparecido?

Todas las investigaciones de la policía han sido inútiles.

Los sacos fueron extraídos del Sena, y uno de ellos contenía billetes por valor de 400 francos. Los 299.600 francos restantes no han parecido hasta la fecha.

Se cree que los ladrones sean dos extranjeros, que con pretextos distintos habían estado haciendo preguntas á través del ventanillo á un empleado de la *Société Générale*, y se supone que á estas horas estarán lejos de París.

Crimen en Málaga.—Anteayer á las seis de la tarde, un individuo se hallaba tomando café en el Divan-Pino, situado en la calle Pescadores, cuando de pronto entró en el mismo un tornero llamado José Nieto López, muy conocido en Málaga por *Pepe el Tornero*.

No mediaron palabras algunas entre ellos, y salieron ambos á la calle.

Un segundo después, el Nieto caía al suelo y el desconocido salía huyendo en dirección al pasaje de Larios.

El herido, al ser trasladado á la Casa de Socorro de la Aduana, falleció, quedando el cadáver en la calle de San Juan de Dios.

La policía no desconfiaba de capturar al culpable.

¿Inglés había de ser!—Refiere un periódico francés que al regresar de paseo días pasados el presidente de la república, cuando residía en Fontainebleau, se detuvo en el vestíbulo del palacio para conversar con varias personas, y dejó junto al muro el paraguas que llevaba.

En el acto un individuo, elegantemente vestido, apoderóse de aquel objeto, y al ser detenido é interrogado, manifestó que era inglés y deseaba tener el paraguas para su colección.

M. Carnot, después de mandarlo poner en libertad, le regaló el paraguas.

QUISICOSAS

—Nada, querido don Juan, me queda que recorrer, pues he estado en Santander, luego en San Sebastián. En Jerez de la Frontera y en Granada y en Sevilla, Fué á Ceuta y á Melilla y á Peñón de la Gómera. He recorrido el Japón, Prusia, Persia, Berbería,

Levante, Arabia y Hungría, Gibraltar y su Peñón.

No hay en el mundo país en que no haya estado yo; yo estuve en Fernando Pó. Después estuve en París.

No hay nación ni capital que yo no haya visto: Francia, Sagunto, Cádiz, Numancia, Zaragoza y San Marcial.

Madrid, Irún, Barcelona, Málaga, Huelva, Jaén; Venecia, Lourdes, Belén, Roma, Londres y Bayona.

Recorri toda la España y además San Petersburgo. Las islas Chinchas, Hamburgo, Siberia y la Gran Bretaña.

San Salvador, Inglaterra, Santo Domingo y Australia. Santa Fé, Polonia, Galia, Tolón y toda la tierra.

Bélgica, Irlanda, Berlín, la Persia, la Palestina, Sodoma, Gomorra, China, Jerusalén y Pekín.

He estado en la Morería y en la cordillera Ibérica, y en fin, en Europa, América, Africa, Asia y Oceanía.

Siempre estoy puesto en camino, y estoy del mundo cansado.

—¿Sí?

—¿Y usted en dónde ha estado don Juan?

—En Vitigudino.

* *

¡Estos Fabio, hay infeliz; que verás ripios fatales; son ¡ay de tí madrigales del bueno de don Ortíz.

«Tus flores recibí con embeleso con intenso cariño las dí un beso, puro beso de amor.»

(Así empiezan los versos que *El Fomento* publicó ayer con harto sentimiento del curioso lector.)

«Hoy, querida te mando yo unas flores que en sus cálices llevan mis amores dedicados á tí.

Si es verdad que me quieres con exceso en ellas deposita un solo beso, que me besas á mí.»

¿Que le besa á usted? Beso á usted la mano, flor.

Hame dado en la nariz, queridísimo lector, que el señor Ortíz es flor. ¿Quién será el señor Ortíz?

Le manda á la novia unas flores, que deben ser las flores naturales que se inutilizaron en el Certamen.

Y le dice á la chica que las bese, que le besa á él.

¿Si será Ortíz la flor natural que perseguíamos con sonetos *Remington*?

No cabe duda, lector, Ortíz es aquella flor. Aplícale á la nariz á ver si por el olor conoces que el tal Ortíz es aquel premio de honor.

TELEGRAMAS

Madrid 9 (recibido 5'20 t.)

Director Adelanto

Ha tenido lugar en Tánger el desagravio á nuestra bandera, exigido enérgicamente por nuestro Gobierno al de Marruecos.

Las baterías marroquies han saludado con 21 cañonazos la bandera española, que se hallaba izada en los buques de nuestra escuadra, á los cuales contestó el acorazado «Pelayo.»—X.

Madrid 9 (recibido 5'30 t.)

Director Adelanto

Segun los últimos despachos, ha sido objeto por parte de los moros, de brutal agresión el conde de Haro, agregado de nuestra embajada.

Antruyese expediente por quienes les corresponde, para exigir la debida satisfacción.

Éspérase que tampoco esto traerá desagradables consecuencias.—X.

VENTA DE LOSAS

En la estación del ferrocarril de esta capital hay un depósito de losas de piedra granito, de la mejor clase que se conoce en esta provincia, propia para aceras, pavimentos, portales, patios, cuadras, etc., á precios sumamente económicos. Encargado en esta capital, D. Bernar-do Labrador, plazuela de San Julián, número 28.

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

M. PELAEZ Y BRIHUEGA

Camisería, corbatería y ropa blanca para señoras y niños.

13, RUA, 13

NO HAY INCENDIO POSIBLE

Con la instalación del *Electro-aviso* de los Sres. Esteven, inventores privilegiados en España y en el extranjero.

Para experimentos é instalaciones, dirigirse á D. Luis Estremera, Peña segunda, 48, ó á D. Mariano Reymundo, Catedrático de Física de este Instituto.

A consecuencia de tener que dedicarse á la industria de carruajes el dueño del café UNIVERSAL, traspasa en buenas condiciones dicho establecimiento, situado en la calle del Prior, 9 y 11, Salamanca. En el mismo darán razón.

IMPORTANTE

Cal hidráulica de Zumaya.—Idem del Pito.—Yeso de la Blanca de Valladolid.

En el almacén de coloniales de José Ambrosio. Los pedidos de cuatro quintales en adelante se llevarán á las obras de la localidad.

Precios sin competencia.

San Pablo, 5, á la entrada de la ciudad.

Se vende la casa situada en la plazuela de San Juan, número 4, esquina á la de Santa Teresa; tiene piso bajo y principal, retrete, corral y jardín.

Darán razón: plazuela de Santa Teresa, número 4, principal.

CARLOS ALBESSARD, DENTISTA.

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20.

ACADEMIA MUSICAL

Bajada de San Julián, número 8

Academia diaria de solfeo y piano, bajo la enseñanza del profesor de esta capital D. Baltasar G. Arista.

Horas de las clases: de doce de la mañana á una de la tarde y de cinco á seis.

SECCION DE ANUNCIOS

ARGÜESO

PRECIOS, CLASE Y CONFECCIÓN SIN RIVAL

16, RUA, 16

CIUDAD CONDAL

15, RUA, 15

Tejidos del reino y extranjeros, altas novedades en pasamanería, completo surtido en corbatas, guantes, mitones y abanicos.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

PRECIO FIJO — CHOCOLATES — PRECIO FIJO

Astorga, de José Lombau y Tomás Rubio, un real de baja en libra completa (460 gramos).—Compañía Colonial y Matías López, un real de baja en paquete.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Padron, Reina y Manzanilla, á 60, 50 y 40 céntimos la libra.

CERILLAS

Flamenca y Centauro, á 35 céntimos la docena.

CALLE DE LA RUA, 1 Y 3, Y TORO, 60

Ultramarinos y Coloniales

DE

ARTURO SANTOS,

Navio, 9 y Cuatro Calles.

En estos acreditados establecimientos hallará el público el inmejorable salchichón de Vich, puramente de lomo; queso superior de Campos; cerillas inglesas, legítimas y muy baratas; aceite de Sierra de Gata; el mejor arroz de Valencia; azúcar; almidón; bacalao; jabón; conservas; galletas; manteca de vacas; aceitunas; bujías, y otros artículos.

QUESO LEGITIMO MANCHEGO

GRAN LOTERIA DE DINERO

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1	Premio á M.	300.000
1	Premio á M.	200.000
4	Premio á M.	100.000
4	Premio á M.	75.000
4	Premio á M.	70.000
4	Premio á M.	65.000
2	Premios á M.	60.000
4	Premio á M.	55.000
4	Premio á M.	50.000
4	Premio á M.	40.000
4	Premio á M.	30.000
8	Premios á M.	15.000
26	Premios á M.	10.000
56	Premios á M.	5.000
106	Premios á M.	3.000
203	Premios á M.	2.000
6	Premios á M.	1.500
606	Premios á M.	1.000
1.060	Premios á M.	500
30.930	Premios á M.	148

17.188 Premios á M. 300, 200, 150,

127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Amburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9.553.005,

ó sean casi

Pesetas 12.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero, Rvñ. 30.

1 Billete original medio, Rvñ. 15.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica, según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Octubre 1889.

VALENTIN Y COMPAÑIA

BAÑQUEROS,

HAMBURGO

Alémania.

PARSONS GRAEPEL Y STURGES

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

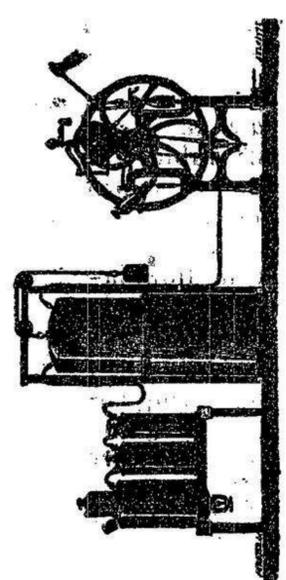
DESPACHO — DEPOSITO

Montera, 61. Claudio Coello, 43.

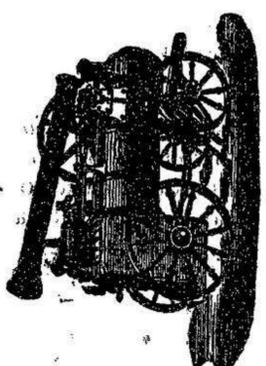
MADRID

SUCURSAL EN VALLADOLID

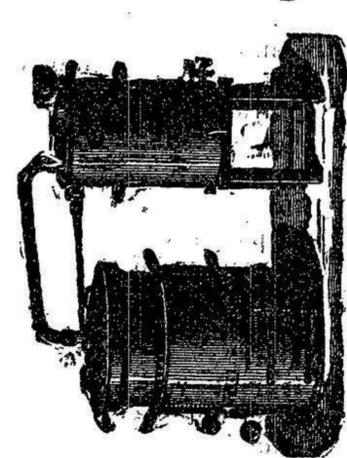
Aceros de Recoletos, número 6.



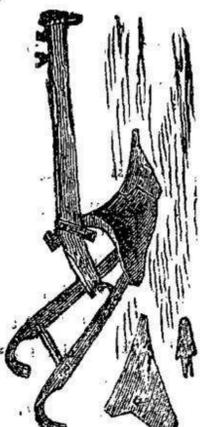
Aparato para hacer gaseosas. Intermittente.



Máquina de vapor. Locomóvil



Alambique.



Arados.

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas

de vapor y toda clase de maquinaria.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

SE ALQUILA

Toro, 74, la panera grande á donde estubo el Gimnasio, y cuadra, corral y pozo, Doctrinos, 2.

Sorias, 15, darán razón.

VENTA de una casa en la calle del Palomo, sin número. Ronda de Sancti-Spiritus, número 46, darán razón.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON. Carmen, 24, Madrid

TÉRMINO REDONDO DE SANTA OLALLA (partido judicial de Ciudad-Rodrigo)

Queda acotada, á contar desde esta fecha, la caza y pesca de dicho término redondo, propiedad del Excmo. Sr. Conde de Montarco, vecino de Madrid; lo que se hace saber al público para los efectos correspondientes.